



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Nota-Anuncio

Referencia local: 252502 de 2011.

Referencia alberca: 1108 de 2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de julio de 2014, se otorga a Enrique Medina Fernández (15706476Y), Hortensia Malo González (15706476Y) y Ruidero del Torcón S.A., (A45036639), la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Enrique Medina Fernández (15706476Y), Hortensia Malo González (15706476Y) y Ruidero del Torcón S.A. (A45036639).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.1 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 349.570.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 83.896.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 43,82.

Plazo: Setenta y cinco años desde la entrada en vigor de la ley de aguas de 1985 (01/01/1986). D.T. Primera texto refundido de la Ley de aguas aprobado por Real Decreto Legislativo 1 de 2001, de 20 de julio.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de julio de 1983. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de julio de 2014, por la que se aprueba la modificación de características.

Fecha de extinción: 1 de enero de 2061.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitados. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones.

Captación 1.

Procedencia del agua: Aguas superficiales. Arroyo Torcón.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Pozo subálveo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 279.656.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 67.117.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 35,06.

Diámetro pozo (m): 5.

Profundidad pozo (m): 6.

Potencia instalada (C.V.): 25.

Localización de la captación:

Topónimo: Torcón. Referencia catastral 45137A018000140000GW.

Término municipal: La Puebla de Montalbán. Provincia: Toledo.

Polígono: 18. Parcela: 9005.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 378630; 4405700.

Huso: 30.

Captación 2.

Procedencia del agua: Aguas superficiales. Arroyo Torcón.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Pozo subálveo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 69.914.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 16.779.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 8,76.

Diámetro pozo (m): 1,5.

Profundidad pozo (m): 6.

Potencia instalada (C.V.): 7,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Torcón. Referencia catastral 45137A018000150000GA.

Término municipal: La Puebla de Montalbán. Provincia: Toledo.



Polígono: 18. Parcela: 9005.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 378755; 4405066.

Huso: 30.

Características del uso.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 349.570.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 83.896.

Superficie de riego (hectáreas): 155.

Sistema de riego: Goteo/Aspersión.

Tipo de cultivo: Leñosos y herbáceos.

Localización:

Término municipal: La Puebla de Montalbán. Provincia: Toledo. Polígono: 17. Parcelas: 3, 8 y 9.

Término municipal: La Puebla de Montalbán. Provincia: Toledo. Polígono: 18. Parcelas: 14, 15, 16, 28, 31, 34 y 35.

Término municipal: Puebla de Montalbán. Provincia: Toledo. Polígono: 38. Parcela: 5.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 15 de julio de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

Nº.I.-6821